



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD

D. NADIA BELARADJ MOYA, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Pinto, en nombre y representación del Grupo Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y al amparo de lo dispuesto en el Título III del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, se dirige al Pleno para realizar la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

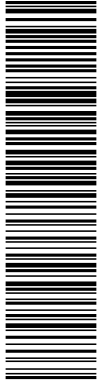
Desde Ciudadanos queremos apoyar el esfuerzo y trabajo de los cuerpos de seguridad, y entendemos que para poder llevar a cabo su labor las administraciones deben dotarlos de medios suficientes, y espacios donde poder llevar a cabo adecuadamente su trabajo.

En el año 2007 se dieron los primeros pasos para la construcción de un nuevo edificio de seguridad, que en aquél momento contemplaba la posibilidad de unificar en un mismo edificio los servicios de Policía Municipal PIMER-Protección Civil y Cruz Roja, y se ubicaba en una parcela del barrio de las Cristinas. Este primer proyecto, que no pasó de ser una mera declaración de intenciones, se resolvió en 2015, con la consiguiente indemnización a la empresa encargada de la redacción y ejecución del proyecto.

En 2018, técnicos municipales redactan un nuevo informe, dentro de las actuaciones a incluir por el Ayuntamiento de Pinto en el Programa de Inversión Regional 2016-2019 de la Comunidad de Madrid. En este informe se contempla la posibilidad de unir los servicios de Policía Municipal y PIMER-Protección Civil en la parcela municipal de servicios existente en el Parque Juan Carlos I. De nuevo esta iniciativa se quedó sobre la mesa, y dado que la parcela no reúne los requisitos para poder llevar a cabo un proyecto que cubra todas las necesidades planteadas por los cuerpos de seguridad, moderno, eficiente y que perdure en el tiempo, ha supuesto nuevamente un esfuerzo baldío.

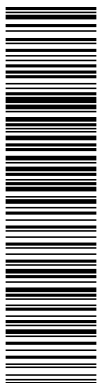
En estos doce años la población de Pinto ha ido en aumento, junto con las necesidades a cubrir en materia de seguridad, por lo que se hace imprescindible abordar definitivamente esta cuestión. Desde

DOCUMENTO DOC_DEFECTO_RESNET; MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PLENO DE LA CORPORACION PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 24388 , Fecha de entrada: 10/12/2019 14:54 :00
OTROS DATOS Código para validación: AF9EJ-DDD40-N2J09 Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2019 a las 8:32:26 Página 2 de 3	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



el Grupo Municipal Ciudadanos no concebimos que empleados públicos estén en la situación en la que se encuentra nuestra Policía Local, en un edificio que no reúne las condiciones de seguridad y salubridad. Es prioritario que dispongan de un edificio que reúna las condiciones óptimas para llevar a cabo su trabajo y donde puedan tener un espacio de uso exclusivo para ello, con el fin, de desarrollar su labor en plenas condiciones de seguridad.

Desde Ciudadanos, creemos necesaria la interlocución con los Cuerpos de Seguridad para establecer cuáles son esas necesidades de cara a optimizar los futuros espacios de trabajo y traer este proyecto tan necesario a Pinto que mejorará las condiciones laborales de nuestros trabajadores y la seguridad en nuestro municipio.



Es por ello que, de conformidad con lo dispuesto en el Título III del Reglamento Orgánico Municipal de Pinto, solicitamos a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación que tramite esta moción de conformidad con la Ley, el Reglamento Orgánico Municipal y la normativa supletoria de aplicación y solicitamos al Pleno de la Corporación que adopte el siguiente:

ACUERDO

1. Instar al equipo de gobierno para la elaboración y puesta en marcha definitiva de las actuaciones que deriven en la construcción de un nuevo Edificio Municipal de Seguridad en el menor tiempo posible, contando para ello con la interlocución de los Cuerpos de Seguridad para que este se adapte a sus necesidades.

En Pinto a 15 de noviembre de 2019

Fdo.: D^a Nadia Belaradj Moya
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en Pinto

A/A. – ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO
C.C. – A SECRETARÍA GENERAL